

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

Comisión de Pueblos y Barrios
Originarios y Comunidades Indígenas Residentes

Reunión de trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sala Benita Galeana

11 de diciembre de 2018

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARIA GUADALUPE CHAVEZ CONTRERAS.-

Buenas tardes. Vamos a empezar.

Buenas tardes, diputadas y diputados, vamos a iniciar nuestra segunda sesión ordinaria de trabajo de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.

Me permito solicitar atentamente al diputado Virgilio Dante Caballero, Secretario de la Comisión dé lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA.- Muy buenas tardes. Sigo las instrucciones de la diputada Presidenta, para pasar lista de asistencia a esta reunión.

Diputada María Guadalupe Chávez Contreras, presente; diputada Lilia María Sarmiento Gómez, presente; el de la voz Virgilio Caballero Pedraza; diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa; diputada Gabriela Osorio Hernández; diputada Gabriela Quiroga Anguiano, presente; diputada Valentina Valia Batres Guadarrama; diputada Leticia Estrada Hernández, diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, diputado Carlos Hernández

Mirón, presente; diputada Ana Cristina Hernández Trejo, presente. Hay quórum, compañera diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Se abre la sesión.

Diputadas y diputados, con antelación y oportunidad, esta Presidencia les hizo llegar el orden del día y la información de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario dar lectura al orden del día y someterlo a consideración de las diputadas y diputados integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al orden del día.

Martes 11 de diciembre del 2018. Salón Benita Galeana de este Recinto Legislativo.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Cumplida su disposición de la lectura del orden del día.

Se pregunta si es de aprobarse el orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Ninguno por la negativa, Presidenta, la mayoría la aprueba.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Diputadas y diputados, les solicito por economía parlamentaria autorizar la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y por ende le solicito a la

Secretaría someter a votación la aprobación del acta de la sesión anterior, toda vez que la misma fue distribuida en tiempo y en forma.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se pregunta a la Asamblea, si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión anterior. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día, es la aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, del periodo octubre 2018 a enero 2019.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Toda vez que el plan de trabajo ha sido distribuido en tiempo y forma a las y los integrantes de esta Comisión, consulte la Secretaría en votación económica si es de dispensarse la lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta a la Asamblea si es de dispensarse la lectura del plan de trabajo antes mencionado. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Mayoría por la afirmativa.

Se dispensa la lectura del plan de trabajo, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretario.

Esta Presidencia considera necesario hacer una breve explicación de lo que consiste nuestro plan de trabajo.

Como ya es del conocimiento de ustedes, estamos trabajando para cumplir con los siguientes objetivos:

- 1.- Elaboración y presentación de la iniciativa de Ley de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, de acuerdo a lo establecido

en el Artículo Transitorio Vigésimo Octavo de la Constitución Política de la Ciudad de México.

2.- Aprobación del dictamen de la iniciativa de ley por la Comisión Dictaminadora.

3.- Elaboración del protocolo de consulta indígena para alcanzar el acuerdo y consentimiento de los pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes de la Ciudad de México sobre el dictamen de la iniciativa.

4.- Planeación de la consulta indígena respecto al dictamen de la iniciativa de Ley de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes de la Ciudad de México, cuyos resultados serán vinculatorios para la incorporación del dictamen.

Esta Comisión se encuentra elaborando el proyecto de iniciativa ya referido, a la par estamos trabajando en las siguientes semanas en el protocolo de consulta indígena y evaluaremos cuándo se llevará a cabo la misma.

Finalmente quiero decirles que tenemos la meta de presentar la iniciativa de Ley de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes ante el pleno, y a su vez se plantea que trabajaremos conjuntamente en la elaboración de dictamen, para tenerlo aprobado por la Comisión antes del 5 de febrero del 2019, tal como lo mandata el Artículo Transitorio Vigésimo Octavo de la Constitución Política de la Ciudad de México.

Es cuanto de mi parte.

Está a su consideración el programa de trabajo.

¿Algún diputado desea hacer uso de la voz en lo general y en lo particular?

Se solicita a la Secretaría consulte en votación económica si es de aprobarse el plan de trabajo en lo general y en lo particular.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia sírvanse las diputadas y diputados manifestarse levantando su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el plan de trabajo en referencia en lo general y en lo particular.

Por favor, los estén por la afirmativa.

Aprobado por absoluta mayoría, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias.

Visto el resultado de la votación y toda vez que ha sido aprobado el plan de trabajo de esta Comisión, se instruye a la secretaría técnica para que se turne a la Unidad de Transparencia para los efectos legales correspondientes.

Aprobado el plan de trabajo de esta Comisión, se solicita a la Secretaría continuar con el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El punto siguiente del orden del día es el relativo a asuntos generales.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

¿Algún punto general?

La diputada Guadalupe Chavira.

LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA.- Gracias, diputada Presidenta.

Por su conducto quisiera solamente hacerle llegar una solicitud de la alcaldía de Milpa Alta, para poder tener un encuentro con la Comisión con respecto a un rescate de la lengua náhuatl.

Entonces me han hecho, una organización de las comunidades náhuatl-hablantes de la alcaldía de Milpa Alta, para poder celebrar una reunión en fechas próximas, que usted nos pudiera considerar alguna propuesta de fecha que pudiera tener la Comisión para abordar y hacer el planteamiento sobre el rescate de la lengua náhuatl en la Ciudad de México, un centro de enseñanzas, que es el que están ellos planteando.

LA C. PRESIDENTA.- Por supuesto. Gracias, diputada.

¿Algún asunto más?

Agotados los puntos del orden del día, se declara concluida esta segunda sesión ordinaria de trabajo, siendo las 14:46 horas del día 11 de diciembre del 2018.

Les agradezco a las y a los diputados presentes, a todos los que nos acompañaron, por su asistencia. Muchísimas gracias. Buenas tardes a todos.

